

AGENDA 21 LOCAL

MANCOMUNIDAD RESERVA DEL SAJA

02

VOLUMEN II >2008

AGENDA 21 LOCAL RESERVA DEL SAJA

pág. 1

UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA MANCOMUNIDAD

La Agenda 21 Local es un proceso cuyo objetivo principal es conseguir municipios sostenibles que permitan un desarrollo social y económico sin comprometer al medio ambiente. Recordemos que consta de tres fases principales: Diagnóstico (que nos permite conocer la situación en la que se encuentra el municipio en el punto de partida del proceso), elaboración de un Plan de Acción (en el que se recogen las actuaciones principales que se pretenden realizar para solucionar los problemas detectados) y un Plan de Seguimiento (para verificar que todo lo recogido en el Plan de Acción se lleva a cabo y se cumplen los objetivos fijados). En la actualidad, la Mancomunidad está elaborando el Plan de Acción. El documento estará finalizado antes del verano.

¿Qué es el plan de acción Reserva del Saja?

El Plan de Acción es un conjunto de proyectos que pretenden desarrollarse en los municipios de la Mancomunidad para conseguir mayor calidad de vida para todos. También cuenta con un Plan de Seguimiento para asegurar la ejecución de los proyectos programados y la consecución de los objetivos propuestos.

¿Qué objetivos pretende conseguir?

Los principales objetivos generales que pretende conseguir este Plan de Acción son:

- ✓ Optimizar el uso de los recursos naturales (agua, energía...).
- ✓ Proteger y conservar la riqueza natural del territorio.
- ✓ Promover el ejemplo de los Ayuntamientos como entidades sostenibles.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- ✓ Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- ✓ Fomentar hábitos y actitudes para la sostenibilidad entre la población.

¿Qué pasos daremos para la elaboración del plan de acción definitivo?

- ✓ Elaboración del Borrador del Plan de Acción con las aportaciones realizadas por el Foro y la Comisión.
- ✓ Presentación del Borrador en la Asamblea del Foro para su aprobación.
- ✓ Consulta pública del Borrador del Plan de Acción.
- ✓ Inclusión de nuevas propuestas por parte de la Comisión.
- ✓ Aprobación en el Pleno Municipal del Plan de Acción.
- ✓ Aprobación del Plan por la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.

¿Cómo se estructura?

- ✓ **Líneas estratégicas:** recogen los objetivos fundamentales en los que se estructura el Plan.
- ✓ **Programas:** cada línea estratégica se desglosa en varios programas.
 - ✓ **Proyectos:** a su vez cada programa cuenta con varios proyectos, que son las actuaciones concretas que se pretenden realizar.



“La Agenda 21 Local es un proceso cuyo objetivo principal es conseguir municipios sostenibles que permitan un desarrollo social y económico sin comprometer al medio ambiente.”

1

Un plan de acción para la Mancomunidad

2

Seguimiento del proceso de la Agenda 21 Local

Asamblea del Foro de Participación Ciudadana... ¡A por la 7ª!

3

Educando para la sostenibilidad

4

Te interesa
Noticias
Foto denuncia

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE LA AGENDA 21 LOCAL

Para asegurar la elaboración de un Plan de Acción viable y supervisar la ejecución de los proyectos propuestos en él, se ha creado la Comisión de Seguimiento de la Agenda 21 Local en la Mancomunidad. Esta comisión está formada por cuatro representantes municipales, cuatro representantes vecinales y el agente de desarrollo local. Las principales funciones que debe realizar la comisión son:

- ✓ Participar en la definición del Plan de Acción para asegurar su viabilidad.
- ✓ Realizar el seguimiento de la ejecución del Plan de Acción.
- ✓ Supervisar las actuaciones que se ejecuten.



ASAMBLEA DEL FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA... ¡A POR LA 7ª!

Lo que conseguiremos con el Plan de Acción

El Plan de Acción de la Mancomunidad Reserva del Saja cuenta aproximadamente con medio centenar de actuaciones a desarrollar en el transcurso de los próximos cuatro años. Estas actuaciones se clasifican según su prioridad en: alta (previsto comenzar su ejecución en menos de un año), media (de uno a tres años) y baja (más de tres años). Algunas de las actuaciones de prioridad alta que se describen en el Plan son:

- ✓ Participar en la definición del Plan de Acción para asegurar su viabilidad.
- ✓ Elaborar un estudio sobre el suministro de agua para mejorar su gestión
- ✓ Separar progresivamente las aguas pluviales y residuales.
- ✓ Instaurar un servicio municipal de recogida y depósito de residuos especiales y voluminosos.
- ✓ Soterrar el tendido eléctrico.
- ✓ Mejorar la oferta de transporte colectivo.
- ✓ Realizar limpieza viaria periódica.
- ✓ Solicitar permisos para realizar limpieza de ríos.
- ✓ Señalización y adecuación de las sendas naturales.
- ✓ Establecer medidas para conseguir un turismo sostenible.
- ✓ Realizar actuaciones de educación para la sostenibilidad.

El pasado 2 de febrero se celebró la 6ª Asamblea del Foro de la Agenda 21 Local Mancomunidad Reserva del Saja. Como en ocasiones anteriores tuvo lugar en el colegio público Ma-

nuel Llano, en Terán de Cabuérniga, a las 16.30 horas de la tarde.

En este foro presentamos a todos los participantes un primer borrador del Plan de Acción para que realizaran las aportaciones consideradas necesarias. La participación fue vital para avanzar

en la elaboración del Plan. La asamblea finalizó con una merienda para todos los asistentes.

La próxima asamblea del foro está prevista para el 10 de mayo a la misma hora y en el mismo lugar. Esperamos contar con la exitosa participación de la última convocatoria.



EDUCANDO PARA LA SOSTENIBILIDAD



Durante los primeros meses del año 2008 se han desarrollado actuaciones de educación ambiental en el marco de la Agenda 21 Local de la Mancomunidad Reserva del Saja. Éstas han sido contempladas en el Programa de Educación Ambiental que va dirigido a la población de los cuatro municipios de la Mancomunidad:

- Educación Ambiental en el Aula de Patrimonio (talleres prácticos).
- Educación Ambiental en el Territorio (salidas didácticas).

Este programa se ha desarrollado durante los meses de febrero, marzo y abril de 2008, a excepción de una salida que tuvo lugar en noviembre de 2007. Dichas actividades han sido complementarias, es decir, los talleres que se han realizado dentro del Aula de Patrimonio se han visto completados con las salidas didácticas correspondientes a la actuación de Educación Ambiental en el Territorio.



Los objetivos alcanzados con el desarrollo de este programa han sido:

- ✓ Analizar la gestión sobre el paisaje, la sostenibilidad del territorio, su patrimonio, todo ello aplicado a distintas áreas y espacios de Cantabria.
- ✓ Desarrollar la capacidad de observación y conservación de los aspectos medioambientales del paisaje de Cantabria.
- ✓ Reflexionar sobre la influencia de la población en el medio ambiente y el papel de ésta en su entorno natural más cercano.
- ✓ Fomentar la educación e interpretación ambiental dando a conocer los diferentes ecosistemas y paisajes de nuestro territorio.
- ✓ Promoción de la región como recurso recreativo, didáctico y turístico que es preciso conservar.
- ✓ Informar sobre conceptos relacionados con los principios ambientales básicos, el desarrollo sostenible y la Agenda 21 Local.

TALLERES PRÁCTICOS

Los talleres se han realizado, con una buena acogida en cuanto a participación, en los cuatro ayuntamientos de la Mancomunidad:

- Mazcuerras, en el Centro Cultural de Villanueva de la Peña.
- Ruate, en las Antiguas Escuelas de Uceda.
- Cabuérniga, en el Colegio Público Manuel Llano de Terán.
- Los Tojos, en el Albergue Juvenil de Los Tojos.

En cada uno de estos municipios se impartieron los siguientes talleres, con parte teórica y práctica:

Impacto en el Paisaje de Cantabria. En esta sesión se abordó el problema del impacto paisajístico de la construcción en la costa de la región.

El Paisaje Tradicional de Cantabria. En este taller se trató la Evolución de la Casa Tradicional Montañesa y la Cabaña Pasiega.

El Paisaje como Recurso Turístico. Para el desarrollo de este taller se escogieron dos espacios naturales de Cantabria, claros ejemplos del papel que el paisaje y los elementos naturales juegan en el desarrollo del turismo, como son: Las Cuevas del Soplao y la Comarca de Liébana.

SALIDAS DIDÁCTICAS

Estos talleres se completaron con cuatro salidas didácticas:

1ª Salida "La Comarca Oriental". Tuvo lugar el 9 de noviembre de 2007 y durante la misma se visitó Laredo y Castro Urdiales. La jornada sirvió como apoyo práctico al taller de "Impacto en el Paisaje en Cantabria".

2ª y 3ª Salidas: "Las Comarcas del Pisuenga, Pas, Miera". A estas comarcas se realizaron dos salidas: una el 23 de febrero y otra el 8 de marzo. Se visitó Puente Viesgo, Vega de Pas, Selaya y San Roque de Riomiera. Esta actividad complementó el taller sobre "Paisaje Tradicional de Cantabria".

4ª Salida: "La Comarca de Liébana". Se desarrolló el 19 de abril y los participantes visitaron Fuente Dé, Potes, Tama y Sta. Mª de Lebeña. Con esta salida se complementó el taller dedicado al "Paisaje como Recurso Turístico".



Te interesa...

Si eres empresario del sector turístico estate atento. Se están realizando foros o reuniones con los profesionales de la hostelería de la zona para tratar la situación de este sector en la Mancomunidad. Con los resultados obtenidos durante estos encuentros, en los que es fundamental la participación de los implicados, se elaborará un diagnóstico de la situación turística con el que se pretende establecer una serie de medidas para mejorar la situación del sector. Ya se ha realizado una reunión por municipio. Te informaremos sobre la fecha y el lugar de la reunión conjunta.



www.mancomunidadreservadelsaja.com es la dirección de la nueva página Web de la Mancomunidad, en donde encontrarás información permanentemente actualizada sobre todos los acontecimientos relacionados con la Mancomunidad, Agencia de Desarrollo Local, Agenda 21 Local, etc. ¡Visítanos!



Ya tienes a tu disposición una guía para conocer en profundidad el río Saja. La Mancomunidad Reserva del Saja ha editado la publicación *Saja Guía didáctica. El curso alto del río Saja* que reúne información sobre distintos aspectos del río.

Noticias

- PREVISTA LA EJECUCIÓN DE VARIAS OBRAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES en la localidad de Mazcuerras. La Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Cantabria destinará 300.000 euros a servicios municipales en la localidad de Mazcuerras. Se pretende la ejecución de los alumbrados de Ibio a la Yeguada, junto con distintas actuaciones en materia de seguridad vial, en el tramo de carretera que va desde Mazcuerras hasta el pueblo de Cos y en la travesía de Villanueva de la Peña. Por otra parte, se reformará la carretera, Ibio-Herrera de Ibio, que se incluirá en el IV Plan de Carreteras. Otra de las intenciones del Ayuntamiento de Mazcuerras es la construcción de viviendas públicas.
- SOTERRAMIENTO DEL CABLEADO ELÉCTRICO EN COS Y HERRERA DE IBIO. Jesús Oria, Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad se reunió con el alcalde, al que anunció el soterramiento del cableado eléctrico de Cos y Herrera de Ibio, con el objetivo de disminuir el impacto visual y favorecer la estética de estas poblaciones.
- EL AYUNTAMIENTO DE RUENTE TIENE PREVISTO REHABILITAR DISTINTOS ESPACIOS DEL MUNICIPIO. Las iniciativas previstas por el Ayuntamiento incluyen la rehabilitación del entorno de la Fuentona de Ruento; la mejora del camino de Pinillas, que une Ruento y Uceda; la creación de un área verde en Barcenillas, y el acondicionamiento del entorno del manantial Ojo de la Fuente en Uceda.
- MEDIO AMBIENTE EJECUTARÁ EL SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE SAJA Y BÁRCENA MAYOR. La Consejería de Medio Ambiente está revisando los últimos detalles del proyecto incluido en el Plan de Infraestructuras Hidráulicas Locales 2008. Con esta obra se pretende garantizar el tratamiento de las aguas residuales producidas en Saja y Bárcena Mayor y favorecer el estado de las aguas del río Saja. Asimismo, se están ejecutando en la actualidad obras para mejorar el suministro de Saja que comprenden la habilitación de una nueva captación, la construcción de un depósito regulador y una planta potabilizadora y la renovación de las conducciones del suministro.

Edita
Mancomunidad Reserva del Saja

Elaboración y Diseño
Gestidea

Imprime
J. Martínez

Dépósito Legal
SA-239-2008



Si quieres saber más sobre la Agenda 21 Local infórmate en la Agencia de Desarrollo Local de la Mancomunidad Reserva del Saja.

Palacio de Mier, 40. 39513 Ruento.
Tel. > Fax: 942 705 501

Realizado en papel 100% reciclado

FOTO DENUNCIA

ESTERCOLERO EN LA RUTA DE LOS FORAMONTANOS



Estercolero situado en una pista a pocos metros de Colsa (en el término municipal de Los Tojos), tramo que coincide con la Ruta de los Foramontanos. Como se puede apreciar, la zona se encuentra en unas condiciones lamentables generando un grave impacto ambiental, no sólo por la contaminación de los suelos sino también por los malos olores y el impacto en el paisaje de la zona. Además de éste, existen otros dos estercoleros incontrolados dentro del barrio de Colsa. L.P. F

GOBIERNO
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

